



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

Informe de Actividades

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-039-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800 019 147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
FECHA DE INICIO:	15/04/2024
PLAZO TOTAL:	5 MESES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC.
VALOR TOTAL:	ONCE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS ML (\$ 11.077. 000)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS ML (\$ 2.215.400)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 71 del 16/03/2024 y RPC 71 del 16/03/2024

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Participar activamente de la planeación y ejecución de las actividades lúdicas deportivas programadas por el Instituto de Deportes INDEC. Vacaciones recreativas.	



INDEC

Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

Informe de Actividades

2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.

Planeación y ejecución de actividad deportiva por motivo de las vacaciones recreativas y juego amistoso del Baby fútbol con la selección Caldas – Selección La Estrella.



3. Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.

Programación de actividades enfocadas en niños y niñas del municipio de Caldas, desde lo recreativo, lúdico y deportivo. Vacaciones recreativas para los niños del municipio, actividades desarrolladas en el estadio. Planeación y ejecución de los entrenamientos de la selección de la Baby Fútbol.

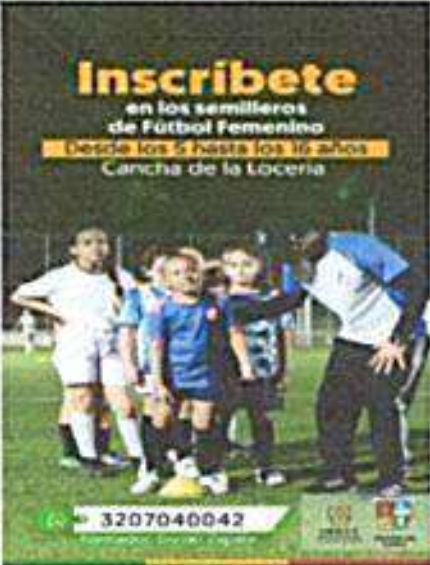




INDEC

Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

Informe de Actividades

4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	Proyectar programas, actividades y escenarios deportivos del instituto INDEC a través de mis redes sociales, haciendo difusión permanente.	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación deportiva de actividad física y la gerencia del INDEC.	Planeación de las vacaciones recreativas. Puesta en común a los padres y jugadores de la selección Baby Fútbol de los torneos en los que vamos a participar.	
6. Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se hace entrega oportuna de los informes solicitados por la Coordinación deportiva y la Administración deportiva.	
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones	Se proyecta los programas ofrecidos por el Instituto de	



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

Informe de Actividades

de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Deportes INDEC para la comunidad, determinando el impacto poblacional, teniendo en cuenta las necesidades y el objeto contractual. Se inicia proceso deportivo con proyección a torneos municipales en el departamento de Antioquia. (Baby Fútbol). Se realiza salida de integración con los jugadores.	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Hacer un buen uso de las herramientas que proporciona el Instituto de deportes INDEC, para desarrollar las diferentes actividades lúdicas y deportivas. Responsabilidad y profesionalismo en la ejecución de las diferentes actividades.	



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

Informe de Actividades

9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.

Cuidar los insumos utilizados en las diferentes actividades recreativa, lúdicas y deportivas, como: balones, colchonetas, sonido, escenarios deportivos y demás implementos utilizados.



10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.

Participar activamente de todas y cada una de las actividades propuestas por la coordinación y la Gerencia del Instituto de deportes INDEC.



OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO: 1 de junio de 2024 a 30 junio de 2024

	Informe de Actividades
---	---------------------------------

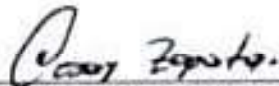
VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCEMIL CUATROSCIENTOS PESOS ML (\$ 2.215.400)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	Nº de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	70805094	162.500	208.000	31.700	402.200

NOTA: Adjunto certificado de afiliación del sistema de salud y pensión

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia al 30 junio 2024


CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
CEDULA N° 3402143
 Contratista